

XV Encuentro Internacional de EDICIC (2026) 2 al 4 de diciembre 2026

El **XV Encuentro EDICIC 2026** se llevará a cabo de forma virtual del **02 al 04 de diciembre** bajo el tema “**Ciencias de la información e Inteligencia Artificial**”, organizado por la Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información (EBCI), de la Universidad de Costa Rica y la Asociación de Educación e Investigación en Ciencia de la Información de Iberoamérica y el Caribe (EDICIC).

El XV Encuentro EDICIC reunirá profesionales, investigadores, docentes, estudiantes universitarios de grado y posgrado de la región Latino-Iberoamericana para generar diálogos y transferencia de conocimientos entorno a los siguientes ejes temáticos:

Eje 1: Entorno de la información. Transformaciones del ecosistema informacional en la era de la Inteligencia Artificial.

Investigaciones sobre los cambios que la IA está introduciendo en el ecosistema informacional desde perspectivas sociales, éticas, jurídicas y políticas, incluyendo cuestiones de gobernanza, regulación, confianza, desinformación, ciencia abierta, alfabetización y transformación de las profesiones de la información.

Eje 2: Recursos de información. Creación, organización, representación y preservación de recursos de información en entornos inteligentes.

Estudios sobre la creación, organización, representación, descripción, preservación y reutilización de recursos de información mediante tecnologías inteligentes, incluyendo metadatos, organización del conocimiento, patrimonio digital, datos de investigación y aplicación de los principios FAIR.

Eje 3: Gestión de la información. Innovación en la gestión de organizaciones, procesos y servicios de información.

Trabajos centrados en la transformación de organizaciones y servicios de información mediante tecnologías IA abordando la automatización de procesos, la gestión documental y del conocimiento, la analítica, la toma de decisiones, el liderazgo, las competencias profesionales y la innovación organizacional.

Eje 4: Usuarios y servicios. Nuevas formas de interacción entre personas, información y tecnologías inteligentes.

Investigaciones sobre la interacción entre personas, información y tecnologías inteligentes, incluyendo sistemas conversacionales, recuperación de información, personalización de servicios, experiencia de usuario y el comportamiento informacional.

Eje 5: Investigación y evaluación. Métodos, evidencia y evaluación de una ciencia de la información impulsada por datos e inteligencia artificial.

Estudios sobre metodologías, métricas y evaluación en Ciencias de la Información apoyadas en datos e IA, incluyendo bibliometría, cienciometría, minería de textos, evaluación de la investigación, ciencia abierta y reproducibilidad.

Nota: evento de participación gratuita.

Fechas clave:

24 de agosto al 16 de octubre - Recepción de resúmenes de ponencias:

26 de octubre - Notificación de aceptación de ponencia.

20 de noviembre - Fecha límite para envío de la ponencia final completa.

Normas para la presentación de resumen de ponencia

Los resúmenes de ponencias para someter a evaluación de pares deben presentar el siguiente formato:

1. El texto del documento se deberá enviar en formato texto .doc / .docx
2. El título de la ponencia debe estar traducido a los idiomas oficiales del evento: español, inglés y portugués.
3. El texto del resumen de la ponencia puede estar escrito en español, inglés o portugués, según el idioma de procedencia de la persona ponente.
4. El texto deberá estar escrito en fuente Calibri, tamaño 11 a espacio sencillo.
5. El resumen tendrá un máximo de 350 palabras y deberá contener lo siguiente:
 - **Título de la ponencia**
 - **Eje temático al que corresponde.** Traducido al español, inglés y portugués.
 - **Palabras clave:** de 3 a 5 términos descriptivos (no cuentan en el límite del resumen)
 - **Objetivo:** Planteamiento claro del problema de investigación.
 - **Metodología:** Métodos, herramientas o materiales utilizados.
 - **Resultados:** Los hallazgos principales o datos más relevantes obtenidos.
 - **Conclusiones:** La contribución directa o cierre del estudio.

Normas para la presentación de ponencia final completa

1. Formato del Documento

- El documento debe ser enviado en formato OpenOffice o Microsoft Word, RTF.
- El texto debe tener interlineado de espacio y medio; el tamaño de fuente es de 11 puntos, con letra Calibri.
- Las referencias deben estar elaboradas en estricto apego a las normas APA 7a. edición.
- En las referencias, se debe indicar las direcciones electrónicas de recuperación cuando proceda, asegurándose que el enlace se encuentre actualizado y funcional.
- La extensión del documento debe ser de mínimo 6 páginas y máximo 12, incluyendo referencias bibliográficas.
- Toda propuesta presentada debe ser original e inédita, es decir, que no haya sido publicada anteriormente.

2. Estructura del documento

2.1 Portada

- El título de la ponencia final debe aparecer centrado en letra Calibri en 14 puntos, en negrita.
- El título no debe superar un promedio de 25 palabras. Traducido al español, inglés y portugués.
- El nombre de las personas autoras debe aparecer justificado al margen derecho de la página en letra Calibri, en 12 puntos, en itálica, sin negrita. Debe incluirse los siguientes datos para cada autor, de manera completa: nombres y apellidos, afiliación institucional, correo electrónico, país y registro ORCID (<https://orcid.org/signin>).

2.2 Resumen

- El resumen no deberá sobrepasar las 250 palabras y estar configurado en espacio sencillo, letra Calibri 11. Deberá contener; **los antecedentes, metodología, resultados y conclusiones**. Debe tener como mínimo 150 palabras y máximo 250.
- Deberá contener palabras clave que identifican el objeto de estudio o temática desarrollada en el documento. Son como mínimo tres y máximo siete palabras clave, se sugiere el uso de tesauros para su elaboración, tales como el de la UNESCO o el de las Ciencias de la Información.

2.3 Introducción

- Antecedentes, un planteamiento del problema objeto de estudio.
- Se debe hacer mención de la literatura recolectada para abarcar el estudio del problema.
- Planteamiento del propósito del trabajo (objetivo u objetivos).

2.4 Cuerpo de la ponencia

- En este apartado se presenta el marco teórico y/o conceptual del estudio.
- Metodología: técnicas de investigación, enfoque, unidades de análisis, procedimientos usados, fuentes de datos, tratamiento de la información e interpretación de resultados, hipótesis (según el tipo de investigación), entre otros.
- Resultados del estudio, junto con tablas, gráficas y figuras. El número de tablas, figuras y gráficas no debe sobrepasar a dos por página en la presentación de los resultados.

2.5 Conclusiones

Estas deben tener relación con los objetivos propuestos para el estudio. En este sentido, brindan la posibilidad de ser demostrables y fundamentadas con los datos. Se pueden incluir nuevas hipótesis si están justificadas o recomendaciones.

2.6 Referencias

- Toda cita y referencia de los documentos sometidos a la publicación deben apegarse a las normas APA en su 7a. edición en inglés o tercera traducción al español.
- Se incluyen al final del documento, en orden alfabético, con sangría francesa, referenciando únicamente los autores citados al interior del cuerpo del texto.

Correo de contacto: edicicoficial@gmail.com



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

EBCI

Escuela de
Bibliotecología y Ciencias
de la Información



COMITE ORGANIZADOR

Consejo Ejecutivo EDICIC

Presidente: Magda Cecilia Sandí Sandí, Profesora catedrática jubilada de la Universidad de Costa Rica.

Vicepresidente: Ailin Martínez Rodríguez, Universidad de la Habana

Secretaria: Ana Cristina Bermúdez Duarte, Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información, Universidad de Costa Rica.

Tesorera: Iria Briceño Alvarez, Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información, Universidad de Costa Rica.

Fiscal: Jairo Guadamuz Villalobos, , Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información, Universidad de Costa Rica.

Vocal: Francisco Javier Martínez Méndez, Universidad de Murcia.